

INFORME DE GERENTE

Guayaquil , AGOSTO DEL 2.004

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
AYCART & AYCART ESTUDIO JURÍDICO Y COMPAÑÍA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "AYCART & AYCART ESTUDIO JURÍDICO Y COMPAÑÍA S.A. " de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2.003 al 31 de Diciembre del 2.003 con el siguiente contenido.

a. - Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros :

Balance de comprobación de sumas y saldos
Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias
Balance General y demostración de cuentas

b. - Las metas y objetivos previstos por esta administración si fueron alcanzados.

c. - Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

d. - Se han realizados los pagos laborales, impuestos y contribuciones de ley

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes ,quedo con las distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE


GIONANNI AYCART
Gerente General

AGOSTO 2004